

LABORAL

La Comunidad no pagará las subidas a los funcionarios pactadas para este año

El Gobierno deja "en suspenso" parte de las mejoras firmadas por las consejerías y hace cuentas para ver qué puede cumplir.

M. J. GIL

Los funcionarios de la Comunidad Autónoma tendrán que esperar tiempos mejores para cobrar todas las subidas salariales que el Gobierno regional había pactado con los sindicatos para este año. El Ejecutivo confirmó ayer que parte de los acuerdos van a quedar "en suspenso", debido a la situación que atraviesan las arcas regionales, mientras que los sindicatos anuncian movilizaciones para exigir el pago de todas las mejoras que los empleados públicos esperaban ver reflejadas en su nómina este año. Lo que sí tienen garantizada los 50.000 funcionarios, profesores y profesionales de la sanidad es la revisión salarial de tres décimas establecida por la Administración central para todos los empleados públicos.

Tal como anunció LA OPINIÓN a principios de diciembre, el Gobierno regional no tiene intención de aplicar en 2010 todos los compromisos que los sindicatos han ido arrancando consejería



Protesta del personal sanitario de la Comunidad ante el palacio de San Esteban

a consejería en los años de bonanza. Algunos de ellos, como la equiparación de los sueldos de los funcionarios con los del personal del Servicio Murciano de Salud, ya tuvieron que ser renegociados en 2009 para fraccionar el pago, ante las dificultades del Ejecutivo regional para seguir aumentando la nómina. La falta de liquidez incluso llevó a la Comunidad a 'parar la máquina' de las arcas regionales al acabar el mes de noviembre.

El pasado 19 de noviembre, los representantes del Ejecutivo regional ya dejaron sin firmar el Acuerdo Marco 2009-2012, en el que se incluía un artículo que habría obligado al Ejecutivo a trasladar a la nómina todas las mejoras aprobadas en Consejo de Gobierno. En

Los sindicatos amenazan con movilizaciones para exigir el pago de las mejoras acordadas

total, sumando a la equiparación de los funcionarios, el último tramo de la carrera profesional en la Sanidad, los acuerdos en Educación y otros conceptos, como el 1% de la masa salarial, la nómina de la Comunidad Autónoma subiría en torno a los 25 o 30 millones de euros este año.

El Gobierno regional, que no ha aclarado aún las subidas que van a quedar "en suspenso", aseguró

ayer que está haciendo cuentas para ver qué acuerdos está en condiciones de cumplir. La consejería de Presidencia aclaró que "la decisión es suspender y no anular", lo que supone que "cuando varíen los motivos que han llevado a tomar esta decisión, se podrá levantar esta suspensión. En estos momentos, todos los esfuerzos del Gobierno regional se han de dirigir a reforzar las políticas sociales, las políticas generadoras de empleo y a la contención del gasto público". El Ejecutivo regional recuerda igualmente que "ha congelado, un año más, los sueldos de todos los altos cargos del gobierno y de sus entes y del personal de confianza, y que está aplicando un plan de contención de gasto".

CRÍTICAS

La Administración niega que esté en suspensión de pagos

La negativa del Ejecutivo regional a aplicar las subidas a los funcionarios pactadas para este año ha llevado al Sindicato Independiente de Docentes a asegurar que "la Comunidad Autónoma está en suspensión de pagos". El Gobierno rechazó estas afirmaciones y aseguró que la decisión de dejar "en suspenso" el pago de las mejoras firmadas "es consecuencia de las circunstancias económicas que se registran en España".

El Sindicato de Docentes critica además el retraso de la consejería de Educación en el pago de las ayudas destinadas a la formación de los funcionarios y asegura que incluso "hay cantidades sin abonar correspondientes a 2009, mientras que obliga a los funcionarios a recurrir para que se le reconozcan las cantidades que se les adeudan". El director general de Recursos Humanos, José María Ramírez, contestó que la Consejería está cumpliendo sus previsiones en inversión y en gasto.

El secretario general de UGT, Antonio Jiménez, dijo que la suspensión de la Comunidad es "una medida tremendamente injusta" y propuso "recortar gastos superfluos y de protocolo". Daniel Bueno, máximo responsable de Comisiones Obreras, acusó al Ejecutivo de actuar "con improvisación y con malas formas".